

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN DE MARÍA





CONSTANCIA

La Suscrita Tesorera Municipal de esta Municipalidad por este medio Hace Constar: Que en la Municipalidad de Concepción de María, **no tiene deudas pendientes con ninguna Institución Financiera**.

Y para los fines que al interesado estime conveniente se extiende en el Municipio de Concepción de María, departamento de Choluteca, a los 30 días del mes de Agosto de 2018.

Marlen Patricia Martínez Galir Tesorera Municipal